

Grupo Especial **CLACSO-OXFAM** Igualdad y derechos



D I C T A M E N

Convocatoria a becas de investigación

“Élites, políticas fiscales y privilegios en América Latina y el Caribe”

OXFAM en América Latina y el Caribe a través de su Campaña IGUALES
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | CLACSO

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y OXFAM anuncian el resultado de la Convocatoria a becas de investigación **“Élites, políticas fiscales y privilegios en América Latina y el Caribe”** dirigido a profundizar el conocimiento sobre las estrategias que desarrollan las élites económicas y políticas para diseñar y utilizar políticas públicas en su propio beneficio, profundizando la desigualdad socio económica y afectando la calidad democrática.

El proceso de evaluación estuvo a cargo de un Comité Internacional compuesto por **15** especialistas de **9** países: María Fernanda Sañudo (Colombia), Eduardo Toche (Perú), Josefina Morales (México), Enrique Valencia (México), Ary Minella (Brasil), Liduvina Lidia Molinier (Paraguay), Luis Rojas Villagra (Paraguay), Rosa María Voghon (Cuba), Consuelo Silva (Chile), Jorge Viaña (Bolivia), Ivonne Farah (Bolivia), Gerardo Ordoñez (México), Analía Minteguiaga (Ecuador), Claudio Lara (Chile) y Graciela Galarce (Chile).

En primera instancia se realizó una evaluación técnica para verificar los requisitos consignados en las bases. Se recibieron **178** postulaciones, de las cuales **139** estuvieron en condiciones de ser evaluadas cualitativamente por el Comité Internacional para considerar la calidad, pertinencia y coherencia de las propuestas de acuerdo a la Convocatoria.

Por la excelente calidad y pertinencia de las propuestas recibidas se decidió además de las **6 becas** asignadas, otorgar **4 menciones especiales** que significan un reconocimiento a las propuestas y un apoyo para la publicación de sus resultados.

De acuerdo con todo lo anterior y a partir del proceso de evaluación realizado la nómina de ganadores y menciones es la siguiente:

TÍTULO DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	CENTRO MIEMBRO	PAÍS
GANADORES			
Élites económicas, políticas fiscales y privilegios en Guatemala	Erick Coyoy Echeverría / Wilson Romero Alvarado	Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado - ISE	Guatemala
Captura regulatoria y opacidad de los fideicomisos de las asociaciones público-privadas: La experiencia en México	Luis Augusto Chavez Maza / Eudoxio Morales Flores / Fortunato Cuamatzin Bonilla	Facultad de Economía - FE/ BUAP	México
Élites económicas, endeudamiento público y redistribución en El Salvador 2006-2016	Saira Johanna Barrera / Armando Andrés Alvarez Navas	Departamentos de Comunicaciones, Economía, Filosofía y Sociología - DCEfYS/UCA	El Salvador
Corrupción Sistémica y reforma neoliberal (Colombia 2002-2010)	Ruben Darío Leon Pineda	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - FCPyS/ UNAM	Colombia
El poder fáctico de las elites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado	Miguel Pablo Serna Forcheri / Eduardo Bottinelli Freire	Departamento de Sociología - DS/UDELAR	Uruguay
Justiça Fiscal no Brasil: possibilidades e obstáculos	Fernando Gaiger Silveira / Luana Passos de Souza	Fundação Perseu Abramo - FPA	Brasil

MENTIONES ESPECIALES

Perpetuando la desigualdad: impuestos sobre herencias en México, siglo XX	Graciela Márquez Colín / Paola Chenillo Alazraki	Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales - CEDUA/ COLMEX	México
El poder de la Ley y la Ley del poder. Gobernanza tecnocrática en el Perú neoliberal (1990-2017)	Roger Arturo Merino Acuña	Centro de Investigación - UP - CIUP	Perú
Forjando privilegios: Discursos, estrategias y prácticas del empresariado del agro-negocio para la incidencia en la política tributaria paraguaya	Ramon Bruno Fogel Pedroso / Sara María Costa Garay / Sintya Carolina Valdez Ayala	Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios - CERI	Paraguay
Elites econômicas, Estado e o Sistema Único de Saúde: fragilidades nas políticas sociais e na democracia brasileira	Flavia de Assis Souza / Mariana Cavalcanti Rocha dos Santos / Paulo Henrique Almeida Rodrigues	Instituto de Estudios Sociales y Políticos - IESP/ UERJ	Brasil

Este dictamen es irrevocable e inapelable.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2017.